

# La Orden de San Juan de Jerusalén en el Archivo Histórico Nacional: aproximación general a sus fuentes. El archivo del Gran Priorato de Navarra

The Order of San Juan of Jerusalem in the Historical National Archive: general approximation to his sources. The Archive of the Great Priory of Navarre

María Jesús ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ

Archivo Histórico Nacional

**Sumario:** I. La documentación de la Orden de San Juan de Jerusalén en el Archivo Histórico Nacional. Marco general. 1. Antecedentes. 2. Los archivos de la Orden militar de San Juan de Jerusalén en el Archivo Histórico Nacional. 3. Los archivos del Estado español y la Orden de San Juan. a) La Secretaría de Estado y del Despacho de Estado. b) La Secretaría de las Órdenes Civiles. c) La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda. II. El Gran Priorato de Navarra en el Archivo Histórico Nacional. 1. El archivo del Gran Priorato de Navarra. De Pamplona a Madrid. 2. El archivo del Gran Priorato de Navarra en el Archivo Histórico Nacional

**Resumen:** Señalando los jalones institucionales más destacados de la historia de la Orden Militar de San Juan de Jerusalén en España, la autora sigue el rastro de sus distintos archivos desde finales del siglo XVIII hasta su depósito definitivo en el Archivo Histórico Nacional (1897). Analiza la historia administrativa y archivística de distintas procedencias, como los de la propia Orden con sus archivos separados de las Lenguas de Castilla y Aragón, así como los archivos de la Administración estatal que tuvieron en algún momento dado competencias sobre dicha Orden (Secretarías de Estado del Despacho de Estado y de Hacienda y de Justicia). Finalmente, aborda la peculiar historia del Gran Priorato de San Juan de Jerusalén en Navarra y ofrece pistas para rastrear más documentación en otras secciones del Archivo Histórico Nacional y otros archivos españoles.

**Palabras clave:** Órdenes Militares / Orden de San Juan de Jerusalén / Historia de los archivos / Archivo Histórico Nacional / Fuentes documentales / Navarra

**Abstract:** Highlighting the most important institutional milestones throughout the history of the Military Order of San Juan of Jerusalem in Spain, the author follows the trail of various archives from the end of the 18<sup>th</sup> century until their definitive storage in the National Historical Archive (1897). The administrative and filing history of various origins, such as those of the Order itself, is analysed with its archives separately from those of the Languages of Castile and Aragón and Castellanía de Amposta, as well as the State Administrative Archives which were at some time given authorisation over the aforementioned Order (Secretaries of Law of the State of the Treasury and of Justice). Finally, she tells the peculiar story of the Gran Priorato of Saint John of Jerusalem in Navarre and offers clues as to how to trace more documentation in other sections of the National Historical Archive and other Spanish archives.

**Keywords:** Military Orders / Order of Saint John of Jerusalem / Archive History / National Historical Archive / Documentary Ressources / Navarre

**Siglas utilizadas:** AGC (Archivo General Central de Alcalá de Henares). AHN (Archivo Histórico Nacional). OM (Sección Órdenes Militares del Archivo Histórico Nacional).

“Siendo conveniente a la causa pública, al decoro de la Monarquía española y al bien de los ciudadanos que se guarden y conserven los importantes papeles de Estado esparcidos hoy en varios archivos, en uno que sea y se llamé nacional, donde se arreglen y custodien con esmero y separación, para sacar de estos apreciables documentos toda su utilidad, las Cortes han decretado lo siguiente:

Art.1º Habrá en Madrid un archivo general de todos los papeles de Estado, que se situará en la que hoy es casa de Aduana, y en adelante se denominará Archivo Nacional.

Art. 2º Todos los archivos de los diferentes dominios en que ha estado dividida esta Monarquía, y *los de las órdenes militares, inclusa la de San Juan*, y de las provincias que han tenido Juntas Generales, y los de los monasterios que en el día no subsistan, serán trasladados al Archivo Nacional, para que se arreglen y depositen en él con la debida separación...”

Año 1814. Comisión de archivos de las Cortes<sup>1</sup>.

En 1814 las Cortes emprendieron un ambicioso proyecto: la creación de un archivo nacional para la salvaguarda y organización de los documentos que estaban “expuestos a acabar de perecer y sin el debido uso”, entre los que incluía los de la Orden de San Juan de Jerusalén. Sin embargo, el regreso a España de Fernando VII<sup>2</sup> impidió que se llevase a efecto cualquier intento de racionalización de la administración, en el que hay que enmarcar este proyecto. Para la Orden de San Juan este cambio de rumbo institucional supuso el restablecimiento de los derechos jurisdiccionales que habían sido anulados por las Cortes en 1811<sup>3</sup>.

Desde el punto de vista archivístico, el abandono de la idea de crear un archivo para reunificar los documentos dispersos, supuso que los archivos generales de la Orden quedaron expuestos a las consecuencias de las guerras carlistas y del proceso desamortizador, hasta que el Gobierno intervino para garantizar su salvaguarda definitiva en un archivo que, finalmente, fue creado en Madrid en 1866. Pese a ello no se logró la reunificación completa, por lo que hoy en día otros archivos custodian documentación de la Orden de San Juan. Destacan el Archivo de la Corona de Aragón, con el archivo del Gran Priorato de Cataluña<sup>4</sup>, y el Archivo General de Palacio, donde se hallan los archivos de los infantes grandes priores de la Orden de San Juan de Jerusalén (el infante Don Gabriel y descendientes, grandes priores de Castilla y León y el infante D.

---

1. 1814, marzo, 19. “Dictamen de la Comisión de archivos proponiendo un sistema de los mismos: minuta de decreto para la erección de un archivo nacional en la corte”, en *Actas de las sesiones de Cortes. Legislatura ordinaria de 1814*, Madrid, Imprenta y Fundición de la viuda e hijos de J. Antonio García, 1876, pp. 165-167.

2. Por real decreto de 4 de mayo de 1814, Fernando VII declaró nula la Constitución de 1812 y las decisiones de las Cortes.

3. 1815, marzo, 18. “Real cédula de S.M. y los Sres. del Consejo, por la cual se declara al Sr. Infante Carlos restablecido en el goce de los derechos jurisdiccionales que por el decreto de las Cortes fueron incorporados a la Nación; extensiva a las Encomiendas, incluso el Gran Priorato de Castilla”. Se refiere al Decreto LXXXII, de 6 de agosto de 1811 por el que se extinguían los señoríos jurisdiccionales.

4. Archivo de la Corona de Aragón. Órdenes religiosas y militares. Gran Priorato de Cataluña de la orden de San Juan de Jerusalén. S. X-XIX, 1161 volúmenes y legajos y 8500 pergaminos.

Francisco de Paula Antonio de Borbón, Castellán de Amposta)<sup>5</sup>. En otros archivos es posible localizar documentación sobre la Orden de San Juan, aunque no conforman un núcleo tan relevante<sup>6</sup>. Como documentación complementaria, resulta imprescindible la consulta del archivo de la Orden en la isla de Malta, para el periodo anterior a 1798<sup>7</sup>, y del archivo de la casa central de la Orden de Malta en Roma<sup>8</sup>.

## I. La documentación de la Orden de San Juan de Jerusalén en el Archivo Histórico Nacional. Marco general

La abundancia de documentación sobre la Orden de San Juan de Jerusalén ofrece al investigador un campo de estudio extremadamente amplio y un interés que no decae, a juzgar por las reuniones científicas de estudios sobre la Orden<sup>9</sup>. Sin embargo, la historiografía se ha centrado tradicionalmente en la Edad Media<sup>10</sup> y, aunque el interés por

5. A. MUT CALAFELL, *Inventario del archivo del infante D. Gabriel de Borbón, Gran Prior de la orden de San Juan de Jerusalén en los reinos de Castilla y León, y de sus descendientes. Archivo del Palacio Real de Madrid / Antonio Mut Calafell*, con la colaboración de José Luis de la Peña García, Madrid, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1985. Reseña de M. J. ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ y J. R. URQUIJO GOTTIA en *Hispania*, 174, 1990, pp. 365-369. En el Archivo General de Palacio se halla también el archivo del infante D. Francisco de Paula, que asciende aproximadamente a 600 cajas.

6. Como consecuencia del proceso desamortizador, existe en los Archivos Históricos Provinciales documentación de órdenes militares, incluida la de San Juan, remitida por las Delegaciones de Hacienda. Para otros tipos de archivos véase D. GUTIÉRREZ MEDINA, "Fondos documentales de la Orden de San Juan en el Archivo del Museo Naval de Madrid", *Archivo Hispalense*, 261-266, 2003-200, pp. 457-470 y "Fondos documentales de la Orden de San Juan en el archivo del Museo Naval de la Armada en Madrid", *Revista de Historia Naval*, N. Extra 82, 2003, pp. 9-39. J. POLO SERRANO, *Catálogo de documentos de la Sección de Órdenes Militares del Archivo General del Ministerio de Justicia*, Ministerio de Justicia, Madrid, 2009. V. CÉSPEDES ARÉCHAGA, "Expedientes de ingreso de capellanes de obediencia de la orden de San Juan que se conservan en el archivo diocesano de Toledo. Extracto de los mismos", *Hidalguía*, n. 224, 1991, pp. 113-143.

7. Archivo de la orden de San Juan de Jerusalén en Malta: <http://www.libraries-archives.gov.mt/nlm/archives.htm>.

8. Biblioteca Magistral y Archivos de la Orden de San Juan. Via dei Condotti 68. 00187 Roma.

9. *Actas del primer simposio histórico de la Orden de San Juan en España. Madrid, 25-29 de marzo de 1990. Consuegra, 30 de marzo de 1990*, Toledo, Diputación provincial de Toledo, Soberana Orden militar de Malta, 2003. *Actas de las II Jornadas de la Orden de San Juan* / Ángela Madrid y Medina, Hugo O'Donell, Duque de Estrada (compiladores), Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 1999. *La ORDEN militar de San Juan en la Península Ibérica durante la Edad Media: actas del congreso internacional celebrado en Alcázar de San Juan los días 23, 24, y 25 de octubre de 2000* / Jesús Molero García, Ricardo Izquierdo Benito, Francisco Ruiz Gómez (coords.), Alcázar de San Juan, 2002. *La ORDEN de San Juan entre el Mediterráneo y La Mancha* / II Congreso internacional de Historia de la Orden Militar de San Juan Alcázar de San Juan, 23, 124 y 2 de octubre de 2002. Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Universidad de Castilla la Mancha, 2009. *La ORDEN de San Juan de Jerusalén en el priorato de Castilla y León y en Portugal en la Edad Moderna. Actas del I Simposio de Historia de la Orden de San Juan de Jerusalén* (Tocina-Sevilla del 11 al 5 de marzo de 2003), *Archivo Hispalense*, 261-266, 2003-2004.

10. Como señala certeramente Pedro García Martín. P. GARCÍA MARTÍN, "Bibliografía de las "lenguas" hispanas de la Orden de Malta en la época Moderna", en *Actas del Congreso Internacional de las Órdenes Militares en la Península Ibérica (Ciudad Real. 1996)*, Vol. II. *Edad Moderna*, Cuenca, Ediciones de la

su actuación durante el Antiguo Régimen es creciente<sup>11</sup>, se echan en falta análisis sobre la situación de la Orden en España en el siglo XIX, periodo fundamental para explicar la situación de sus fuentes<sup>12</sup>.

La documentación de la Orden de San Juan en el Archivo Histórico Nacional es muy amplia (secciones de Órdenes Militares, Fondos Contemporáneos, Consejos, Estado, Sigilografía y Códices), pero no toda responde al mismo origen. En unos casos son documentos de la propia Orden militar de San Juan de Jerusalén y en otros son producto del control del Estado español sobre los bienes de la Orden de San Juan en España.

Por ello, para centrar adecuadamente la documentación sobre Navarra, es preciso establecer el marco general de unos fondos con distintas procedencias, que son el reflejo de la situación jurídica de la Orden en España en el siglo XIX, y de la forma en que el gobierno afrontó la custodia y organización de sus archivos.

## 1. Antecedentes

Las causas de esta dispersión de fondos se remontan al siglo XVIII, en que la política real tuvo como objetivo el control de los bienes de la Orden, política que derivó en la concesión de la administración perpetua del Gran Priorato de Castilla y León al

---

Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 1315-1337. “Historiografía de las “Lenguas” hispanas de la orden de Malta en la época Moderna”, *Studia Histórica. Historia Moderna*, 24, 2002, pp. 141-172. MARTÍN-OAR FERNÁNDEZ DE HEREDIA, “Una bibliografía sobre la Orden de Malta en España en la Edad Moderna”, *Archivo Hispalense*, 261-266, 2003-2004, pp. 517-600. Véase además los clásicos análisis historiográficos, enmarcados en el conjunto de las Órdenes Militares en la Península, de Carlos Ayala Martínez: C. AYALA MARTÍNEZ, “Las Órdenes Militares en la Edad Media Peninsular. Historiografía 1976-1992. II. Corona de Aragón, Navarra y Portugal” / Carlos de Ayala Martínez [et al.], *Medievalismo*, 3, 1993, pp. 87-146. “Historiografía hispánica y Órdenes Militares en la Edad Media” / Carlos Ayala Martínez, Carlos Barquero Goñi, Carlos, *Medievalismo*, 12, 2002, pp. 101-162.

11. J. ALEJANDRO MAGAZ, “Organización administrativa de la Orden de Malta en la Edad Moderna”, *Archivo Hispalense*, 261-266, 2003-2004, pp. 639-648. C. AYALA MARTÍNEZ, “Las ordenes militares “internacionales” en el contexto del siglo XVII: religión y milicia”, en *Del silencio de la cartuja al fragor de la orden militar* / coordinado por José Ángel García de Cortazar y Ruiz de Aguirre, Ramón Teja Casuso, 2010, pp. 127-166. D. AZNAR MARTÍNEZ, “Don Juan (José) de Austria, bastardo regio y Gran Prior. La consolidación del poder real sobre la Orden de San Juan en la época de Felipe IV” / Daniel Aznar Martínez, Fernando Sánchez Marcos, en *Nobleza hispana, nobleza cristiana: la Orden de San Juan*, v. 2, 2009, pp. 1555-1581. J. CASTILLA SOTO, “Don Juan José de Austria, Gran Prior de la Orden de San Juan”, en *Actas del Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan en España: Madrid, 25-29 de marzo de 1990, 30 de marzo de 1990*, Toledo, Diputación Provincial, Soberana orden militar de Malta, 2003, pp. 501-506. R. QUIRÓS ROSADO, “Estratégicos anacronismos: Malta, la orden de San Juan y la Corona española a finales del Antiguo Régimen (1795-1802)”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 34, 2009, pp. 125-155. C. SANGRO GÓMEZ ACEBO, “La estructura de la Orden de San Juan de Jerusalén en la Edad Moderna”, *Archivo Hispalense*, 261-266, 2003-2004, pp. 631-638.

12. R. ALCALDE GONZÁLEZ-TORRES, “Situación jurídica de las relaciones entre España y la Orden desde 1885”, en *Actas del Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan en España: Madrid, 25-29 de marzo de 1990, 30 de marzo de 1990*, Toledo, Diputación Provincial, Soberana orden militar de Malta, 2003, pp. 551-554.

infante D. Gabriel y a sus sucesores, por real cédula de 16 de marzo de 1785. La caída de Malta, en 1798 significó un proceso de supresión y secularización de la Orden en España, un doble proceso que culminó el año 1802, con la enajenación de los Maestrazgos y la supresión de la Orden de San Juan, y con la incorporación a la Corona de las Lenguas y Asambleas de la Orden en España, declarándose Carlos IV Gran Maestro de las mismas en España (decreto del 20 de enero de 1802)<sup>13</sup>. Está por estudiar los cambios que esta nueva situación produjo sobre la organización de la Orden de San Juan en España. Por ejemplo, por una real orden de 1804, los pleitos de San Juan, en los prioratos de Castilla y León debían ser fallados, en última revisión, por el Consejo de Órdenes<sup>14</sup>.

Los años de la Guerra de la Independencia supusieron un periodo de inestabilidad también para la Orden de San Juan. Las Cortes decretaron en 1811 la extinción de los señoríos jurisdiccionales<sup>15</sup>, a la vez que la administración francesa seguía una política semejante con respecto a la Orden: por decreto de José Napoleón I, se suprimieron las Asambleas y Capítulos provinciales de la Orden de San Juan de Jerusalén, y sus rentas fueron agregadas a los Bienes Nacionales. Por ello se realizó en 1812 un inventario del archivo de la Asamblea, en el que se señala que quedaban exceptuadas de su entrega a la sección de encomiendas de Bienes Nacionales, las encomiendas de las provincias de Toledo, Mancha y Extremadura por haber sido agregadas a la Real Orden de España, creada por José Bonaparte<sup>16</sup>.

El regreso de Fernando VII significó un intento de volver a la situación anterior a 1808. En 1815 se restableció al infante D. Carlos sus derechos sobre el Gran Priorato de Castilla y León<sup>17</sup> y en 1818 el infante D. Francisco de Paula Antonio de Borbón figura ya como castellán de Amposta, pero la situación jurídica de la Orden de San Juan sufrirá grandes cambios en los siguientes decenios. La toma de postura del infante D. Sebastián, gran prior de Castilla y León, a favor de la causa carlista, derivó en el secuestro de sus bienes, que se desarrolló en paralelo con el proceso desamortizador de los bienes sanjuanistas. Y en este proceso, el año 1847 marcará el punto de inflexión, tanto por la

---

13. Véase el interesante estudio histórico de la situación de la orden en España entre 1700 y 1802, basado especialmente en documentos de carácter diplomático de la sección de Estado: R. QUIRÓS ROSADO, "Estratégicos anacronismos...", *op. cit.*

14. Real orden de 11 de octubre de 1804. AHN. OM, L. 914, f.182.

15. Decreto LXXXII de las Cortes, de 6 de agosto de 1811.

16. AHN. OM, Ind.207. "Inventario de los papeles de la Secretaría de la Asamblea y Capítulos Provinciales de la militar Orden de San Juan, que existen en poder y a cargo de su Excmo. Secretario D. José Gortari, formado a efecto de entregarlos a la Sección de Encomiendas, como se le tiene mandado por el Excmo. Sr. Director de Bienes Nacionales, a excepción de los correspondientes a las encomiendas de las provincias de Toledo, Mancha y Extremadura, por estarse así prevenido por el Excmo. Sr. Don José de Mazarredo, como Gran Tesorero de la Real Orden de España, a la que están agregadas dichas encomiendas". En una diligencia final Jose Gortari indica: "Quedando a mi cargo entregar los pertenecientes a las encomiendas existentes en las provincias de Toledo, Mancha y Extremadura a la Orden Real de España. Madrid, 30 de marzo de 1812"

17. Real Cédula, ya citada, del 18 de marzo de 1815, restableciendo al infante D. Carlos los derechos jurisdiccionales, "incluso el Gran Priorato de Castilla".

desamortización de las encomiendas<sup>18</sup>, como por el cambio jurídico que sufrió la Orden militar, cuando pasó a ser considerada una Orden real española y civil, como el Toisón de Oro o las Órdenes de Carlos III e Isabel la Católica<sup>19</sup>. Este proceso culminará en un breve plazo de tiempo con la venta de los bienes de la Orden<sup>20</sup>, la firma del Concordato de 1851, que dispuso que cesasen todas las jurisdicciones privilegiadas y exentas, incluso la de San Juan de Jerusalén, y la disolución de las Órdenes militares por el decreto del 9 de marzo de 1873.

Esta situación jurídica de los bienes de la Orden de San Juan, forzará al gobierno a plantearse el problema de la custodia de su documentación. En los años 50 se dictaron varias disposiciones para garantizar la entrega de los archivos de las Recibidurías de la Orden de San Juan a las Administraciones de contribuciones directas, estadística y fincas del Estado<sup>21</sup>, que se enmarcan en el deseo de tener controlados los títulos de propiedad de los bienes desamortizados en las provincias<sup>22</sup>.

Paralelamente intervino el Ministerio de Gracia y Justicia ya que, como responsable de la custodia y organización de los documentos de los organismos suprimidos, dentro y fuera de la corte, había establecido en 1847 una “Junta superior directiva de los archivos del Ministerio de Gracia y Justicia y Juntas subalternas en las cabezas de partido judicial, de provincia y de distrito”<sup>23</sup>. En 1853 se dictó una orden para que los

18. 1847, julio, 12. Real orden acompañando la instrucción para la “enajenación de los bienes de los maestrazgos y encomiendas de las cuatro órdenes militares y de la de San Juan de Jerusalén, vacantes y que vacasen”. Enajenación a tenor de real decreto de 14 de febrero de 1836 e Instrucción de 4 de marzo de 1836 y órdenes posteriores para la venta de Bienes Nacionales”, *Colección Legislativa de España*, 1849, pp. 331-335.

19. 1847 julio, 26. Estado: “Real decreto dictando disposiciones sobre las Órdenes Reales de España en la esfera civil”: Orden del Toisón, Orden de Carlos III y Orden de Isabel la Católica, además de la de San Juan, sus Lenguas de Aragón y Castilla y León: “La Orden de San Juan no debe extinguirse por un lado, mientras que por otro es imposible que no reciba modificaciones... Se conservará como documento histórico, tradición de las glorias nacionales... Se compondrá únicamente de caballeros, extinguiéndose por muerte de los que las poseen, todas las demás categorías”. Esta reforma llegará en 1885, con el real decreto del 4 de septiembre, por el que Alfonso XII refunde las Lenguas y Asambleas de Castilla y Aragón, y se forma Asamblea Española y su reglamento.

20. 1848, mayo, 1. “Real decreto declarando en venta, como bienes nacionales, todos los bienes, censos y encomiendas de la Orden de San Juan”. 1850, 25 de junio, 6 y 21 de septiembre: “Decretos que reglamentan la enajenación de los bienes de las encomiendas y la redención de censos de la Orden”.

21. 1852, enero, 24. Real orden de Hacienda “reiterando lo mandado en 13 de junio de 1851, sobre entrega a las Administraciones de contribuciones directas, estadística y fincas del Estado, los archivos de las Recibidurías de la Orden de San Juan. Que reiteren que los archiveros de la Orden de San Juan en las provincias entreguen a los administradores de contribuciones directas, los títulos, papeles y demás documentos respectivos a los Bienes de la Orden”.

22. 1853, 20 de abril. “Real orden acordando varias disposiciones para el arreglo de los archivos generales de Hacienda de las provincias”.

23. 1847, noviembre, 5. Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia “creando una Junta Superior y Directiva de los Archivos dependientes del Ministerio de Gracia y Justicia y disponiendo la formación de otras subalternas”, *Colección Legislativa*, 1849, pp. 295-303. Se vio completado al día siguiente por una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia por la que se establecen reglas para la organización de la Junta Superior Directiva de Archivos, *Colección Legislativa*, 1849, pp. 304-306. Su labor fue muy breve, ya que en 1848 fue suprimida la Junta y en su lugar se creó la Dirección General de los Archivos de España y

archivos de Santa María de Horta y de San Juan de los Panetes fueran entregados al archivo del Ministerio de Gracia y Justicia<sup>24</sup>, pero esta orden no se cumplió y los dos archivos de San Juan continuaron en sus sedes hasta el año 1877 en que ingresaron en el *Archivo General Central*, un archivo creado en 1858, en Alcalá de Henares, para recoger y organizar fondos históricos<sup>25</sup>. Sin embargo el Ministerio de Gracia y Justicia sí logró hacerse con la documentación de la Asamblea de la Orden de San Juan, ya que figura en el decreto de 1873 como parte integrante del archivo del Ministerio de Gracia y Justicia:

“El archivo se compondrá: primero, del actual de la Secretaría; segundo, de los archivos del Consejo, Cámara y Sello de Castilla, de los de Espolios y Vacantes, Cruzada y Asamblea de San Juan, que se hallan incorporados al mismo; y tercero, de los que se le incorporaren en lo sucesivo. Se intitulará Archivo General del Ministerio de Gracia y Justicia”<sup>26</sup>.

Por lo tanto, a pesar del interés del gobierno en controlar los archivos de la Orden de San Juan, en los años 70 se fragmenta aún más la custodia de sus documentos. Será a finales del siglo XIX cuando por fin se reúnan los archivos de la Orden de San Juan en el Archivo Histórico Nacional, donde también ingresó documentación de aquellos organismos del Estado que en el siglo XIX intervinieron de algún modo en el control o en la administración de la Orden. Esta remisión de documentos por distintas instituciones, es la razón por la que hay documentos sobre la Orden en San Juan en varias secciones del archivo.

## 2. *Los archivos de la Orden militar de San Juan de Jerusalén en el Archivo Histórico Nacional*

En el Archivo Histórico Nacional se hallan los archivos generales de las Lenguas de Castilla y León y de Aragón, con la única excepción del archivo del Gran Priorato de Cataluña, que hoy en día se custodia en el Archivo de la Corona de Aragón. El archivo

---

Ultramar correspondientes al mismo ministerio, bajo su inmediata dependencia, *Colección de los reales decretos, órdenes y reglamentos expedidos por el Ministerio de Gracia y Justicia para la creación y organización de la Junta Superior Directiva de Archivos*. 1847.

24. “En 1853 el ministro de Gracia y Justicia comunica al presidente de la Asamblea de San Juan, la real orden por la que se manda que los archivos de Santa María de la Horta, de Zamora; de San Juan de los Panetes, de Zaragoza y el de la Recibiduría de Valladolid, pase a enriquecer el del Ministerio de Gracia y Justicia, que estaba entonces a cargo de D. Benito González de Tejada”, en A. JAVIERRE MUR, *Archivo Histórico Nacional. Guía de la sección de Órdenes Militares* / Aurea Javierre Mur y Consuelo Gutiérrez del Arroyo, Madrid, Patronato Nacional de Archivos Históricos, s.a., p. 85.

25. Como testimonio de la organización de la documentación de la orden de San Juan en el Archivo General Central, contamos con las magníficas publicaciones de Delaville le Roulx, producto de la misión llevada a cabo por orden del Ministerio de Instrucción Pública francés, para localizar en España los fondos de la Orden de San Juan de Jerusalén: J. DELAVILLE LE ROULX, *Les archives de l'Ordre de l'Hôpital dans la péninsule ibérique*, Paris, 1893 y *Cartulaire de l'ordre des Hospitaliers (1100-1310)*, 1894-1906, 4 v.

26. Decreto del Ministerio de Gracia y Justicia del 12 de noviembre de 1873.

de Santa María de Horta, en Zamora (Lengua de Castilla)<sup>27</sup> y el de San Juan de los Panetes, Zaragoza (Lengua de Aragón), fueron transferidos en 1877 al Archivo General Central, un archivo creado en Alcalá de Henares casi veinte años antes<sup>28</sup>. Allí los consultó en 1891, Delaville le Roulx para el informe encargado por el ministro francés de Instrucción Pública, sobre los archivos con documentación de la Orden de San Juan en la Península Ibérica<sup>29</sup>. Al poco tiempo de la publicación de este informe, entre 1897 y 1899, estos archivos de San Juan fueron remitidos, junto con los del Santo Sepulcro, al Histórico Nacional<sup>30</sup>. En el Archivo Histórico se formó una sección de Órdenes Milita-

---

27. El archivo central del Gran Priorato de Castilla y León, que se hallaba en Consuegra, fue destruido durante la Guerra de la Independencia. Precisamente de ese archivo procedían los documentos de las encomiendas del Priorato y Reino de León que se depositaron en 1571 en el archivo de Santa María de Horta, cumpliendo una provisión del capítulo provincial. Pedro Guerrero Ventas reconstruyó la documentación de este archivo en base a los manuscritos localizados en el Archivo Histórico Nacional, Real Academia de la Historia y en la Biblioteca del Palacio Real: P. GUERRERO VENTAS, *El archivo-prioral sanjuanista de Consuegra: resumen de sus fondos documentales*, Castrocalbón, León, El Paisaje, 1987. Entonces no se tenían noticias del ingreso en el Archivo General de Palacio del archivo del infante D. Gabriel y sucesores, grandes priores de Castilla y León. La publicación de su inventario, en 1985, por Antonio Mut, ha permitido tener acceso a parte de los fondos Consuegra, ya que durante el priorato de su hijo D. Pedro de Borbón, se trasladaron de Consuegra a Madrid las oficinas priorales y la documentación relativa a la Orden que se hallaban en el palacio de Consuegra. A. MUT CALAFELL, *Inventario del archivo del infante D. Gabriel de Borbón...*, *op. cit.* De los documentos que aún permanecían en el archivo de Consuegra en momento de la toma del palacio por las tropas francesas, una parte fue salvada por un particular, que años después los donó a D. Carlos María Isidro, entonces Gran Prior de Castilla y León, por lo que se integraron en este archivo del infante bajo el epígrafe “Archivo de Consuegra”. Sobre los documentos del archivo de Consuegra, véase además: M. Canellas Anoz, “Fuentes documentales para el estudio de la encomienda de Tocina y Robayna en el desaparecido archivo de Consuegra, en *Actas del Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan en España: Madrid, 25-29 de marzo de 1990, 30 de marzo de 1990*, Toledo, Diputación Provincial, Soberana orden militar de Malta, 2003, pp. 461-465.

28. En el Archivo General Central formaban parte de la denominada “sección histórica”, junto con documentos de la Orden del Santo Sepulcro, Inquisición, Estado, Jesuitas, Universidad Complutense, Jesuitas y parte del archivo de la Cámara de Castilla. En 1939, este archivo, situado en el palacio arzobispal de Alcalá de Henares, fue destruido por un incendio. Los fondos “históricos” habían sido enviado unos años antes al Archivo Histórico Nacional de Madrid.

29. Delaville le Roulx se quejaba de que la documentación del Gran Priorato de Cataluña, que se hallaba entonces en el monasterio de clausura de San Gervasio de Cassolas, aún no hubiese sido transferido al Archivo General Central de Alcalá de Henares, como los archivos de Santa María de Horta y de San Juan de los Panetes: “Malheureusement un troisième versement reste à faire, et le décret royal de réunion à Alcalá n’a pas encore reçu son exécution pour le fonds du prieuré de Catalogne, resté au monastère des religieuses Hospitalières de San Gervasio de Cassolas près de Barcelone; il est fort à souhaiter que ces archives ne tardent pas à être incorporées à celles d’Alcala”. DELAVILLE LE ROULX, J., *Les archives*, *op. cit.*, p. 7. Los deseos de Delaville no se cumplieron.

30. La necesidad de atender las transferencias periódicas de los Ministerios, que transferían su documentos a la “sección administrativa”, hizo que los problemas de la capacidad del Archivo General Central, aconsejase desprenderse de los fondos históricos y depositarlos en el nuevo Archivo que se había creado en Madrid en 1866, el Archivo Histórico Nacional. Y ello fue posible cuando éste último se trasladó a un nuevo edificio capaz de asumir la tutela de estos fondos, el Palacio de Bibliotecas y Museos (el Archivo Histórico Nacional estaba situado en el piso superior de la Biblioteca Nacional). El 22 de marzo de 1897 ingresaron 580 legajos y 101 libros: *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1897, pp. 170-175. En mayo de 1898 13 libros, y 3 legajos en 1900: *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1900, p. 373.

res, donde se integraron también los documentos de las órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa<sup>31</sup>.

Posteriormente ingresaron en el Archivo Histórico Nacional, procedentes de diversas Delegaciones de Hacienda<sup>32</sup>, documentos que habían sido utilizados en el proceso desamortizador, entre los que figuraban los de encomiendas de la Orden, tanto de la Lengua de Castilla y León como de Aragón<sup>33</sup>. Ésta es la documentación que había sido entregada a las Administraciones provinciales de contribuciones directas, estadística y fincas del Estado, por lo que se han integrado en la sección de Órdenes Militares, junto con la de los archivos de Horta y San Juan de los Panetes<sup>34</sup>.

En total, documentos producidos por la Orden militar de San Juan de Jerusalén, se contabilizan en la sección de Órdenes Militares 12.993 pergaminos, 1.159 legajos, 2.169 libros y 1.170 expedientes de pruebas, que abarcan los siglos XI al XIX. Por cuestiones de conservación, se separaron e instalaron de forma independiente los documentos con sellos (sección de Sigilografía), y se formó una colección con los manuscritos miniados o que en su momento se consideraron más interesantes (sección de Códices), de los que 87 corresponden a San Juan de Jerusalén<sup>35</sup>.

---

31. Para una visión general de los documentos de la sección de Órdenes Militares, véase: A. JAVIERRE MUR, *Archivo Histórico Nacional. Guía de la sección...*, op. cit. M. J. ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, “Los fondos de las Ordenes Militares del Archivo Histórico Nacional. Aportaciones a la Historia de los Archivos”, *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*, 1 1996, pp. 95-118. “El Ejército y las Ordenes Militares en la Edad Moderna”, en *Fuentes para la historia militar en los archivos españoles: actas de las sextas Jornadas Nacionales de Historia Militar (Sevilla. 1996)*, Sevilla, Cátedra “General Castaños” Región Militar Sur, 2000, pp. 279-296. “Aragón en la Administración Central del Antiguo Régimen. Fuentes en el Archivo Histórico Nacional”, *Ius Fugit. Revista interdisciplinar de estudios histórico-jurídicos*. Zaragoza, 2, 1993, pp. 9-41. “El Consejo de las Ordenes y el Archivo Histórico Nacional: historia de una excepción al sistema archivístico de la Administración”, en *Actas del Congreso Internacional de las Órdenes Militares en la Península Ibérica (Ciudad Real. 1996)*, Vol. *Edad Moderna*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 1235-1268.

32. Ya en 1850 el Ministerio de Hacienda había mandado, por real orden, entregar al Cuerpo de archiveros los documentos de las órdenes monásticas suprimidas y que existían en deplorable abandono y confusión en la antigua Dirección de Fincas y Bienes del Estado: “El Histórico de Toledo y el del Consejo de Órdenes, los de las órdenes monásticas suprimidas y demás de carácter histórico que existían en las Delegaciones provinciales de Hacienda”, en J. PEREZ DE GUZMÁN Y GALLO. *Necrológica del Excelentísimo Sr. D. Vicente Vignau y Ballester*, 1919. Por su parte los expedientes desamortizadores, tramitados por estas oficinas provinciales, han sido transferidos por las Delegaciones de Hacienda a los Archivos Históricos Provinciales correspondientes.

33. Los escasos documentos del Gran Priorato de Cataluña (algunos privilegios y cabreos) proceden de la Delegación de Hacienda de Tarragona: A. Javierre Mur, *Archivo Histórico Nacional. Guía de la sección de Órdenes Militares...*, op. cit., p. 104.

34. Con respecto a la Orden de San Juan, una Real orden de Hacienda de 24 de enero de 1852, apremiaba para que se entregasen los archivos de las Recibidurías de la Orden de San Juan, a las Administraciones de contribuciones directas, y fincas del Estado.

35. La denominación de esta sección en 1898: “Sección 10ª: Códices, Registros Reales, Cartularios y Libros manuscritos”, se ajustaba más a la realidad, ya que existen también simples libros registros. Véase V. VIGNAU BALLESTER, *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Sr. Vicente Vignau y Ballester el día 19 de junio de 1898*, Madrid, 1898, p. 66. En la Memoria del Archivo Histórico Nacional, realizada también por Vicente Vignau al año siguiente, en 1899, ya únicamente se denomina

Pero hubo una tercer transferencia de documentación de la propia Orden de San Juan, que se halla en la sección de Consejos: la documentación del archivo de la Sacra Asamblea de San Juan, que siempre parece que permaneció en Madrid y que, como hemos indicado, acabó siendo recogido por el Ministerio de Gracia y Justicia, quien lo integró en su archivos. Fue este Ministerio el que realizó, a finales del siglo XIX, la gran transferencia al Archivo Histórico Nacional, de la documentación que custodiaba instituciones del Antiguo Régimen: más de 53.000 legajos que conforman la sección de Consejos. En consecuencia, con signatura de la sección de Consejos, y bajo denominaciones diversas (“Asambleas”, “Embajadas”<sup>36</sup>), está la documentación producida por la Asamblea de San Juan. Estos documentos parecen pertenecer casi exclusivamente a la Sacra Asamblea del Gran Priorato de Castilla<sup>37</sup>, por lo que completarían los archivos de los infantes grandes priores del Archivo General de Palacio. Aunque la mayor parte de la documentación pertenece al siglo XVIII e inicios del XIX, se localizan documentos interesantes del s. XVII, como las consultas de la “Junta extraordinaria de Prioratos” sobre el nombramiento de gran prior de Castilla y León en persona de sangre real, y las gestiones realizadas por el rey con el embajador en Roma, Marqués de Castel Rodrigo, para obtener los breves correspondientes<sup>38</sup>.

Pero también hay una amplia documentación de la Asamblea de Castilla y León en la sección de Órdenes Militares aunque, según los informes de trabajo de la sección Órdenes, parece ser una cuestión interna del Archivo Histórico Nacional, al trasvasarse parte de estos documentos de una sección a otra. Ésta es la explicación del nexo de unión entre la documentación de las secciones de Consejos y de Órdenes Militares sobre la Asamblea del Gran Priorato de Castilla<sup>39</sup>, y concuerda con el hecho de que

---

“Sección 12<sup>a</sup>: de Códices y Cartularios”, y se especifica: “Los códices de carácter literario procedentes de Ávila, Toledo y Uclés, que formaban parte de los fondos antiguos del Archivo, se remitieron a la Biblioteca Nacional por orden de la dirección de fecha 30 de noviembre de 1896. En el inventario de los remitidos figuran 89 latinos y romanceados y 29 latinos”, en V. VIGNAU BALLESTER, *Memoria del Archivo Histórico Nacional, que comprende desde el 5 de septiembre de 1896 a 31 de diciembre de 1899*. Manuscrito. AHN. BIBLIOTECA, 7365.

36. Bajo el epígrafe “Embajadas”, se hallan los despachos intercambiados entre el Gran Maestre de la Orden y el receptor comendador Joaquín Muñoz, en los que el gran maestre relata las gestiones diplomáticas realizadas ante la toma de Malta por Bonaparte, la situación de la Orden de San Juan en Europa, y el receptor por su parte, las gestiones del monarca español.

37. Aunque es posible hallar referencias a Navarra. Por ejemplo, las cartas y memoriales enviadas por el gran prior de Navarra, Sebastián Sarasa, entre 1778 y 1782, sobre los perjuicios del proyecto del canal imperial en las villas de Fustiñana y Cabanillas: AHN. CONSEJOS, 50046.

38. Documentación complementaria puede existir en el archivo de los Marqueses de Castel Rodrigo, custodiado en la sección de Estado.

39. En la sección de Órdenes Militares: *Asamblea de la Lengua de Castilla*: 297 cajas (AHN. OM, 7854-8052) y 55 libros (AHN. OM, L.1129-1184). Se localizan series completas, como los *Registros de despachos y provisiones*, de 1615 a 1818 (AHN. OM, L.1142-1147), o los *Registros de Órdenes*, 1773-1828 (AHN. OM, L.1148-1151). En la sección de Consejos, dado que aún no está organizada esta documentación, dispersa bajo diversas denominaciones, la información es aproximada: *Asambleas*, siglos XVII-XIX (AHN. CONSEJOS, 40549-40595, 40749, 40768, 40794, 40814. 40870-81, 40897, 49944-49959, 52360) y *Embajadas* (AHN. CONSEJOS, 50.040-50.050).

Delaville no cite la existencia de documentos de la Asamblea en el archivo de Santa María de Horta.

De cualquier forma, en el cuadro de clasificación del Portal de Archivos Españoles del Ministerio de Cultura (PARES) figurarán insertas sus descripciones en su organismo productor, independientemente de la sección donde se custodien y la signatura que tengan<sup>40</sup>.

### 3. *Los archivos del Estado español y la Orden de San Juan*

#### a) *La Secretaría de Estado y del Despacho de Estado*

Era el organismo responsable de las relaciones exteriores, por lo que, entre las competencias que fue asumiendo a lo largo del siglo XVIII figuran las relaciones con San Juan de Jerusalén, una Orden militar de carácter internacional con sus propios representantes diplomáticos. La relación de la Corona española con el Gran Maestre de San Juan se puede estudiar a través de la documentación del Consulado de España en Malta. Sin embargo, no siempre es fácil localizar las fuentes documentales y éste es el caso de este archivo consular que, ante la conquista de Malta por Napoleón en 1798, fue enviado por el último encargado de negocios, Felipe Amat, al encargado de negocios español en Nápoles<sup>41</sup>. Como información complementaria, siempre resulta interesante rastrear las informaciones que proporcionan los despachos diplomáticos de los embajadores españoles ante las diversas cortes europeas, y para la orden de San Juan, pueden ser muy relevantes los informes de las embajadas de España en Roma o en París.

Con la transformación jurídica que sufrió la Orden a partir de 1798, las funciones iniciales de la Secretaría de Estado se vieron alteradas, especialmente, cuando por real decreto de 1802, Carlos IV incorporó a la Corona las Lenguas y Asambleas de Castilla y Aragón, declarándose Gran Maestre y mandando que la Secretaría de Estado se ocupase de todo lo concerniente a ella. Este proceso culminó cuando fue declarada la Orden de San Juan y sus Lenguas de Castilla y Aragón una condecoración española y civil, por el decreto de 1847. Por ello en la sección de Estado hay 67 legajos de la Secretaría de Estado y Despacho de Estado relativos a la Orden de San Juan de Jerusalén, de los años 1714 a 1861, aproximadamente<sup>42</sup>, es decir más o menos hasta que se hizo efectivo lo establecido en el art. 11 del Concordato de 1851, pasando definitivamente la Orden de San Juan a los respectivos diocesanos, lo que significó el cese de las respectivas Asambleas en el despacho de los asuntos que antes le estaban encomendados.

40. *Portal de Archivos Españoles* (PARES), del Ministerio de Cultura: <http://pares.mcu.es/>

41. AHN. ESTADO, 7184, 7186 y 7194. Quirós ha utilizado esta documentación para estudiar las negociaciones entre España y Francia ante la toma de la isla de Malta: R. QUIRÓS ROSADO, "Estratégicos anacronismos: Malta...", *op. cit.*, p. 148.

42. AHN. ESTADO, 7162-7229. Está, por ejemplo el expediente sobre el nombramiento del infante D. Gabriel como Gran Prior de Castilla y León: AHN. ESTADO, 7162.

b) *La Secretaría de las Órdenes Civiles*

En paralelo a la Secretaría de Estado, las Órdenes Civiles (Toisón de Oro, Carlos III, Isabel la Católica y Damas Nobles de María Luisa), tenían su propia Secretaría, muy relacionada con la actividad de la Secretaría de Estado y del Despacho. A esta Secretaría de las Órdenes Civiles se agregó la Orden de San Juan, cuando en 1847 fue declarada española y civil, y por ello el grueso de la documentación de San Juan corresponde a los años 1847 a 1869. Su documentación también se custodia en la sección de Estado. La razón es que en el archivo de la Secretaría de Estado y del Despacho estaban los archivos de otras instituciones relacionadas, como esta Secretaría de las Órdenes civiles, por lo que ingresaron en el Archivo Histórico Nacional conjuntamente, por real orden del Ministerio de Estado de 18 de enero de 1899. Se recibieron 1772 legajos y 182 libros de la Secretaría de Órdenes y de otros negociados del Ministerio de Estado<sup>43</sup>.

c) *La Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda*

Entre la documentación transferida en 1961 por el Ministerio de Hacienda al Archivo Histórico Nacional, se puede estudiar las relaciones hacendísticas con la Orden de San Juan desde varias ópticas. La política regalista de la Corona iba encaminada a hacerse con el control de los bienes de la Orden de San Juan, y en ese contexto se debe insertar el decreto del 5 de noviembre de 1748, por el que quedaba bajo la dependencia de la Secretaría de Estado y del Despacho todo lo relacionado con la administración de maestrazgos pertenecientes al Estado. Por lo tanto en este fondo se halla documentado este proceso a lo largo de los siglos XVIII y XIX, desde la relación de la Recibiduría general de la Orden y los administradores de las distintas encomiendas con la Dirección General de Rentas y Arbitrios de Amortización, hasta los propios expedientes de ventas de bienes de la Orden. Como consecuencia del secuestro, en 1838, de los bienes del infante d. Sebastián, gran prior de Castilla y León, por su apoyo a la causa de D. Carlos María Isidro contra Isabel II, se generó una amplia tramitación que no llega más allá de 1860, en que se ordenó la devolución al infante de sus bienes y documentos, los cuales hoy se hallan en el Archivo General de Palacio<sup>44</sup>.

Asimismo se puede analizar el cambio en las relaciones con la Asamblea de San Juan, una vez que pasa a ser una Orden civil administrada por un organismo civil: nóminas de caballeros, traslados de reales órdenes de la Subsecretaría del Ministerio de Estado sobre ceses y nombramientos, el ingreso de derechos de títulos de caballeros, etc.

De esta documentación los archiveros del centro publicaron un análisis de las fuentes y un inventario<sup>45</sup>.

---

43. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 3, 1899, p. 383

44. Allí se hallan los inventarios realizados en 1839, en el momento del secuestro, y en 1862, en el momento de la devolución. Véase A. MUT CALAFELL, *Inventario del archivo del infante D. Gabriel de Borbón...*, *op. cit.*

45. J. GAITE PASTOR, "Fuentes para el estudio de la Orden militar de San Juan de Jerusalén: Documentos procedentes del Ministerio de Hacienda" / Jesús Gaité Pastor y Carmen Alonso Pascual, en

## II. El Gran Priorato de Navarra en el Archivo Histórico Nacional

Enmarcadas ya las fuentes generales sobre la Orden de San Juan en el Archivo Histórico Nacional, se puede centrar adecuadamente la documentación del Gran Priorato de Navarra que se custodia en la sección de Órdenes Militares, procedente del Archivo de San Juan de los Panetes (Zaragoza).

El interés de los historiadores navarros sobre esta documentación se plasma en una historiografía, fuertemente escorada sobre la Edad Media, donde se aprecia un conocimiento muy sólido de la documentación del Archivo Histórico Nacional<sup>46</sup>. Incluso hay ya algún acercamiento global a las fuentes del Archivo<sup>47</sup>.

---

*Actas del Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan en España: Madrid, 25-29 de marzo de 1990, 30 de marzo de 1990*, Toledo, Diputación Provincial, Soberana orden militar de Malta, 2003, pp. 345-347. C. ALONSO PASCUAL, "Inventario de los fondos de la orden militar de San Juan de Jerusalén procedentes del Ministerio de Hacienda (1814-1870)", en *Actas del Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan en España: Madrid, 25-29 de marzo de 1990, 30 de marzo de 1990*, Toledo, Diputación Provincial, Soberana orden militar de Malta, 2003, pp. 517-525. En el inventario se describen expedientes referentes a encomiendas de San Juan en Navarra, especialmente a partir de la década de los años treinta, generalmente tramitados conjuntamente con encomiendas de la Castellanía de Amposta.

46. C. BARQUERO GOÑI, "Una agresión sufrida por el comendador hospitalario de Aberín (Navarra) en 1331", en *Poder y sociedad en la Baja Edad Media Hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín*, 2002, t. II, pp. 909-918. "La orden del hospital y la recepción de los bienes templarios en la Península Ibérica", *Hispania Sacra*, 104, 1999, pp. 531-556. "Las relaciones entre Rodas y los hospitalarios navarros durante el siglo XV (años 1400-1480)", *Boletín de la Sociedad Española de Estudios medievales: Medievalismo*, 5, 1995, pp. 151-188. *La Orden de San Juan de Jerusalén en Navarra [Texto impreso]: siglos XIV y XV*, [Navarra], Fundación Fuentes Dutor, 2004. Una reseña a esta obra en: M. R. GARCÍA ARANCÓN, "La Orden de San Juan de Jerusalén en Navarra: Siglos XIV y XV", *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 49, 2004, pp. 692-696. J. CARRASCO PÉREZ, "Bulas Sanjuanistas del Gran Priorato de Navarra (1113-1312)" *Anuario de Estudios Medievales. Actas del Congreso Hispano-Portugués*, 11, 1981, pp. 517-545. B. CAUNEDO DEL POTRO, "La Orden de San Juan en el Archivo Histórico Nacional. Documentación relativa al siglo XV", en *Actas del Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan en España: Madrid, 25-29 de marzo de 1990, 30 de marzo de 1990*, Toledo, Diputación Provincial, Soberana orden militar de Malta, 2003, pp. 109-120. R. CIERBIDE MARTINENA, *Estatutos antiguos de la Orden de San Juan de Jerusalén: versión original occitana y su traducción al español, según el código navarro del Archivo Histórico Nacional de Madrid (1314)*, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Instituto Complutense de la Orden de Malta, 1999. *Estatutos antiguos de la Orden de San Juan de Jerusalén: versión original occitana y su traducción al español, según el código navarro del AHN de Madrid (1314)*, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Instituto Complutense de la Orden de Malta, 1999. F. CHAVARRIA MUGIZA, "Servir a la Monarquía sirviendo a "la Religión": la renovación de la tradición jerosolimitana de la nobleza navarra y la estrategia discursiva del mérito entre los siglos XVI y XVII", en *Nobleza hispana, nobleza cristiana: la Orden de San Juan*, v. 2, 2009, pp. 1445-1470. S. GARCÍA LARRAGUETA, "La orden de San Juan de Jerusalén en Navarra (siglo XIV)", en *Las Ordenes Militares en el Mediterráneo Occidental (siglos XII-XVIII)*, Casa de Velázquez, Instituto de Estudios Manchegos, 1989, pp. 103-138. *El Gran Priorato de Navarra de la Orden de S. Juan de Jerusalén. Siglos XII y XIII*, Diputación Foral de Navarra, Pamplona, 1957, 2 v. "Libro de los Estatutos Antiguos de la Orden de San Juan", *Príncipe de Viana*, n. 226, 2002, pp. 345-389. C. IDOATE EZQUIETA, "Inventario de documentos relativos a la Orden de San Juan de Jerusalén en Navarra I. Encomienda de Indurain", *Príncipe de Viana*, 1160-161, 1980, pp. 419-444. "Inventario de documentos relativos a la Orden de San Juan de Jerusalén en Navarra II. Encomienda de Biurrun", *Príncipe de Viana*, 162, 1981, pp. 244-263. "Inventario de documentos relativos a la Orden de San Juan de Jerusalén en Navarra III. Encomienda de Villafranca", *Príncipe de Viana*, 163, 1981, pp. 563-614. JAUREGUIZAR, Marqués

## 1. *El archivo del Gran Priorato de Navarra. De Pamplona a Madrid*

La organización archivística en la Orden de San Juan, respondía siempre a la misma estructura: un archivo prioral y unos pequeños archivos en las propias encomiendas que, con el paso del tiempo conformaron un único archivo. En aquellos territorios en los que los bienes del Temple eran entregados a la Orden de San Juan, como sucedió en Navarra, sus documentos se integraban en estos archivos.

El camino recorrido por la documentación del Gran Priorato de Navarra, tiene cuatro etapas diferenciadas. La fase inicial, estudiada por Muruzábal y García Larragueta<sup>48</sup>, es la previa a la reunificación, en el siglo XIX, de todos los archivos de la Lengua de Aragón en un único depósito en Zaragoza. En este periodo el archivo prioral estuvo repartido entre Tudela y Pamplona pero en 1747 se centralizó en Pamplona, donde se establecían los Capítulos y Asambleas provinciales, ya que el estado del archivo de Tudela había provocado problemas de humedad en los expedientes de caballeros<sup>49</sup>.

La situación de Pamplona durante la primera guerra carlista, con una ciudad amenazada por las tropas carlistas, que controlaban las encomiendas de Calchetas y Villafraña<sup>50</sup>, provocó que el infante Francisco de Paula ordenase en 1837 el traslado del

---

de, "La Orden de San Juan en Navarra", *Hidalguía*, 178-179, 1983, pp. 511-527. MARQUÉS DE LEMA, "El último Gran Maestre español de la Orden de San Juan de Jerusalén, D. Francisco Jiménez de Tejada (1703-1794)", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, 1912. A. J. MARTÍN DUQUE, "La Restauración de la Monarquía Navarra y las Órdenes Militares (1134-1194)", *Anuario de Estudios Medievales*, 11, 1981, pp. 59-71. M. L. MELERO MONEO, "Iglesia de la Orden de San Juan de Jerusalén de Cabanillas", *Anuario de Estudios Medievales*, 11, 1988, pp. 349-362. E. MUNARRIZ URTASUN, "El Gran Priorato de Navarra de la Orden de S. Juan de Jerusalén", *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra*, 16, 1925, pp. 47-57. V. PASTOR ABÁIGAR, "Frey Pedro de Acedo y Mirafuentes, gran prior de la Orden de San Juan de Jerusalén en Navarra", *Príncipe de Viana*, 243, 2008, pp. 187-238. J. PAVÓN BENITO, "Hospitalarios y Templarios en Navarra. Formación patrimonial (1134-1194)" / Julia Pavón Benito y Ángeles García de la Borbolla, en *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica: volumen I, Edad Media*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 571-587. F. J. PÉREZ DE RADA Y DÍAZ DE RUBÍN, Marqués de Jaureguizar, "La Orden de San Juan en Navarra", en *Actas del Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan en España: Madrid, 25-29 de marzo de 1990, 30 de marzo de 1990*, Toledo, Diputación Provincial, Soberana orden militar de Malta, 2003, pp. 307-313. J. ZALBA, "Un documento curioso: Hospitalarios y Templarios", *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra*, 1934, pp. 33 y 120. J. A. ZURITA GÓMEZ, "Fuentes para el estudio de la administración de la Orden de Malta en el Priorato de Castilla durante el siglo XVIII: estudio diplomático de los "expedientes de mejoramiento" de la encomienda de Tocina", *Archivo Hispalense*, 261-266, 2003-2004, pp. 493-516.

47. J.M. MURUZÁBAL AGUIRRE, "Bibliotecas, archivos y documentos de la Orden de San Juan de Jerusalén en Navarra", en *Actas del IX Congreso de la Asociación, celebrado en Oviedo-Valdediós (13 al 16 de septiembre de 1993)*, *Memoria Ecclesiae*, 6, 1995, pp. 249-270.

48. Muruzábal, estudia en profundidad la reorganización archivística del siglo XVIII, y comienzos del XX. J.M. MURUZÁBAL AGUIRRE, "Bibliotecas, archivos y documentos...", *op. cit.*, pp. 256-270. García Larragueta ya había aludido a esta organización archivística. S. GARCÍA LARRAGUETA, *El Gran Priorato de Navarra...*, *op. cit.*, I, pp. 3-9.

49. AHN. OM, 8489, N. 24 y AHN. OM, 8569, N. 109. García Larragueta cita el memorial elevado al Gran Maestre el año 1747, aunque proporciona la signatura antigua, vigente cuando realizó su tesis doctoral (OM, antiguo legajo 647), que corresponde a la actual signatura AHN. OM, 8509. S. GARCÍA LARRAGUETA, *El Gran Priorato de Navarra...*, *op. cit.*, I, p. 4.

50. J.M. MURUZÁBAL AGUIRRE, "Bibliotecas, archivos y documentos...", *op. cit.* AHN. OM, 8500, Exp. 4.

archivo prioral navarro al archivo general de la Castellanía de Amposta, en la iglesia de San Juan de los Panetes en Zaragoza<sup>51</sup>. Con ello se abre un segundo periodo archivístico, coetáneo al proceso desamortizador, en el que los documentos del Gran Priorato de Navarra siguen los mismos vaivenes que los de Amposta: la orden del Ministerio de Gracia y Justicia, en 1853, de que el archivo fuera llevado a Madrid, petición que no fue atendida, y el traslado definitivo del archivo en 1877, a Madrid pero a un archivo creado en Alcalá para recoger “documentos históricos”, además de recibir las transferencias de los ministerios: el Archivo General Central. De los documentos de San Juan, en esta tercera fase, tenemos noticias a través de la publicación de Delaville, que supone la primera aproximación a la organización del archivo del Gran Priorato de Navarra, un archivo que, en sus propias palabras, no había sufrido alteraciones:

“Le prieure de Navarre se rattachait a la langue d’Aragon; il en est de même de ses archives qui occupent aujourd’hui, a la suite du Fonds d’Amposta, les liasses 626 a 736 de la langue d’Aragón. C’est un fond distinct et complet, parfaitement classé et intact. Il n’a subi aucun des remaniements et de déplacements de pièces souvent pratiqués dans les dépôts pour constituer des factices...”<sup>52</sup>.

El último traslado del archivo del Gran Priorato de Navarra se produjo en 1897 al transferirse toda la documentación de carácter histórico del Archivo General Central de Alcalá al Histórico Nacional de Madrid, situado en ese momento en el primer piso de la Biblioteca Nacional, momento en que Munárriz dio ya noticia de esta documentación navarra<sup>53</sup>. Con ello se inicia la última fase del archivo del Gran Priorato de Navarra, en la que se abre definitivamente a los investigadores.

## 2. *El archivo del Gran Priorato de Navarra en el Archivo Histórico Nacional*

En el Archivo Histórico Nacional, como ya se ha indicado, se formó, con la documentación de los archivos de todas las órdenes militares, incluida los de San Juan de Jerusalén, una sección denominada *Órdenes Militares*, aunque algunos documentos pasaron a otras secciones, como *Sigilografía* y *Códices*. Inicialmente, incluso se disgregaron también los expedientes de pruebas que se hallaban entre la documentación recibida

---

51. Aurea Javierre Mur, archivera de la sección de Órdenes Militares, estudió la organización del archivo de San Juan de los Panetes, pero únicamente de la documentación de la Castellanía de Amposta. De cualquier forma hay una descripción de los códices de San Juan, que interesan también a la orden de San Juan en Navarra: A. JAVIERRE MUR, “El archivo de San Juan de los Panetes de Zaragoza. Una fuente interesante para el estudio de la Edad Media aragonesa”, en *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón*, vol. III, 194), pp. 157-192.

52. Sobre el Gran Priorato de Navarra, proporciona una información más minuciosa sobre la documentación medieval. J. Delaville le Roulx, *Les archives...*, *op. cit.*, pp. 64-77.

53. E. MUNARRIZ URTASUN, “El Gran Priorato de Navarra...”, *op. cit.*, pp. 13-14.

del Archivo General Central. Vicente Vignau, director del Archivo en esos años que supusieron el periodo de máximo expansión del Histórico Nacional, estableció una sección de *Heráldica*, cuyo núcleo fueron, precisamente, los expedientes de pruebas de caballeros de las Órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa y San Juan<sup>54</sup>. A los pocos años, desapareció esta sección, integrándose los expedientes en sus fondos respectivos de la sección de Órdenes Militares.

La documentación de la Castellanía de Amposta y del Gran Priorato de Castilla y León, fue descrita por Aurea Javierre Mur, respetando la organización y las firmas que poseían en el Archivo General Central de Alcalá<sup>55</sup>. Por su parte, la catalogación de la documentación del Gran Priorato de Navarra (s. XII-XIX), la inició en los años sesenta la archivera Consuelo Gutiérrez del Arroyo, aunque su trabajo no se llegó a publicar hasta después de su jubilación<sup>56</sup>. La organización actual de esta documentación navarra, que ha variado ligeramente sobre la que tenía en origen, es: documentos reales, pontificios, documentos de los grandes maestros, documentos de los grandes priores y documentos generales. Documentos de las encomiendas de Aberin, Apata Hospital, Bargota, Biurrun, Cabanillas, Magistral de Calchetas, Cizur, Cogullo Melgar, Echavarri, Fontellas, Galar, Indurain, Irizarre, Leache, Olaz Subiza, Pamplona, Puente la Reina, Ribaforada, Tudela y Villafranca<sup>57</sup>. Además, las firmas actuales del Archivo Histórico Nacional, tanto de las cajas como de las carpetas de pergaminos, han cambiado. Quizás con motivo del traslado del Archivo Histórico Nacional a su sede actual en 1958, se dieron nuevas firmas correlativas a las del resto de documentos de la sección. Este cambio ha supuesto que las firmas que recogen varias publicaciones, incluida la guía de la sección, no coincidan con las actuales<sup>58</sup>. Dado que en el catálogo publicado de documentación del Gran Priorato de Navarra, de Consuelo Gutiérrez del Arroyo, figuran únicamente las firmas actuales, puede resultar orientativo presentar globalmente las equivalencias de las firmas actuales del Archivo Histórico Nacional (cajas 8488-8575), sobre la organización y las firmas antiguas del Gran Priorato de Navarra (antiguos legajos 626-736) citadas, tanto por Delaville y García Larragueta, como por las propias archiveras Aurea Javierre Mur y Consuelo Gutiérrez del Arroyo en la Guía de la Sección de Órdenes Militares:

---

54. "Pertenece a esta sección las pruebas de nobleza que, para vestir el hábito hacían los caballeros de las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara y San Juan", en V. VIGNAU BALLESTER, *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia...*, op. cit., p. 70.

55. Fichero disponible en la sala de investigadores.

56. C. GUTIÉRREZ DEL ARROYO, *Catálogo de la documentación navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén en el Archivo Histórico Nacional. Siglos XII-XIX*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1992, 2 v. Consuelo Gutiérrez del Arroyo fue archivera de las secciones de Universidades y Órdenes Militares, sección en la que se jubiló el 14 de febrero de 1980.

57. En el catálogo se incluyen los documentos correspondientes a los bienes del Temple que recibió la Orden de San Juan en el Reino de Navarra.

58. Aunque en la publicación no se indica la firma antigua, en el fichero disponible en la sala de investigadores, se señala en cada ficha su equivalencia con la firma antigua.

<i>Signaturas antiguas AGC/AHN</i>	<i>Delaville le Roulx García Larragueta Guía AHN</i>	<i>Signaturas actuales AHN</i>
626-639	“Papeles generales”	AHN. OM, 8488-8501
640-672	“Gran Priorado” <sup>59</sup>	AHN. OM, 8502-8532
673-681	Encomienda de Aberín	AHN. OM, 8533-8541
682-693	Encomienda de Calchetas	AHN. OM, 8542-8552
694-695	Encomienda Cogullo-Melgar	AHN. OM, 8553-8554
696-697	Encomienda de Indurain	AHN. OM, 8555-8556
698-700	Encomienda de Leache	AHN. OM, 8557-8559
701-706	Encomienda de Villafranca	AHN. OM, 8560-8565
707	Encomienda de Biurrun <sup>60</sup>	AHN. OM, 8566
708-724	Encomienda de Puente La Reina	AHN. OM, 856-8570
725-730	Pruebas de caballeros	
731-732	Encomiendas francesas: Apat Hospital	AHN. OM, 8571-8572
733-736	Encomiendas francesas: Irisarri	AHN. OM, 8573-8575

Asimismo, se sacaron los pergaminos de los legajos a carpetas, por cuestiones de conservación<sup>61</sup>, por lo que se les integró en las signaturas correlativas de carpetas de la sección:

*Orden de San Juan. Gran Priorato de Navarra.  
Pergaminos*

AHN. OM, Car. 847, 849-850	Documentos reales
AHN. OM, Car. 851-858	Documentos pontificios
AHN. OM, Car. 859-867	Documentos del Gran Maestre
AHN. OM, Car. 868-870	Documentos del gran prior
AHN. OM, Car. 848	Documentos particulares
AHN. OM, Car.871-872	Documentos generales
AHN. OM, Car. 873-944	Documentos encomiendas

59. Organizado por localidades.

60. Viurrem en Dellaville.

61. También por preservación del material se sacan los planos, como el de la iglesia parroquial del lugar de Biurrun, según el contrato que el gran prior firma con el maestro de cantería Pedro de Larreta: AHN. OM, MPD, 34 (Procede del expediente AHN. OM, 8566, N. 19, antiguo legajo 707)

En la sección de Órdenes Militares, existe documentación que no se incluyó en la publicación del catálogo de Consuelo Gutiérrez del Arroyo, no sólo del Priorato de Navarra, sino también de otros archivos de San Juan. Del archivo del Gran Priorato de Navarra, no se incluyeron las referencias a los expedientes de los caballeros y a los libros que se sacaron de los legajos. Entre estos últimos destacan los *Acuerdos y Capítulos de la Asamblea en Navarra*, una serie completa de 1572 a 1808, que finaliza con la circular del Ministerio de Estado en la que se inserta el R.D. de Carlos IV renunciando a la Corona de España a favor del Emperador de los franceses y una proclama del Príncipe de Asturias y de los infantes D. Carlos y D. Antonio<sup>62</sup> o el *Apeo de las rentas, bienes y derechos que pertenecen a la dignidad del gran prior de San Juan de Jerusalem de este reino de Navarra, en el partido de la Ribera (1767-1768)*<sup>63</sup>.

Desde el punto de vista archivístico son muy interesantes los inventarios de la documentación del archivo del Gran Priorato, tanto en Pamplona como en San Juan de los Panetes (Zaragoza), como el *Índice de los documentos pertenecientes a la dignidad prioral de Navarra*<sup>64</sup>, el *Inventario de documentos pertenecientes a la dignidad prioral de Navarra*<sup>65</sup> o el *Extracto de instrumentos y escrituras antiguas, privilegios reales, bulas pontificias, donaciones y otros que se conservan en el archivo de la sagrada religión de San Juan en Navarra, dispuesto y coordinado... de orden de Pedro Acero, gran prior en el Reyno de Navarra, por Juan Antonio Fernández, notario eclesiástico y archivero de la mitra de Tudela. Año de MDCCLXXXV*<sup>66</sup>. Juan Antonio Fernández, archivero general de la Orden de Santiago, lo realizó entre 1793 y 1809, según se indica en el inventario general del archivo de San Juan de los Panetes<sup>67</sup>, es decir, cuando el archivo no había sido aún trasladado de Pamplona al archivo zaragozano. Asimismo se conservan inventarios de documentos de varias encomiendas navarras<sup>68</sup>.

Es conveniente no olvidar que es necesario consultar la documentación de interés general para la Orden de San Juan<sup>69</sup>, especialmente los que se custodian en la sección

---

62. Proceden del antiguo legajo 630 del Gran Priorato: AHN. OM, L. 1542 (años 1572-1580). AHN. OM, L.1543 (años 1581-1590). AHN. OM, L. 1544 (años 1602-1619). AHN. OM, L. 1545 (años 1619-1661). AHN. OM, L. 1546 (años 1662-1743). AHN. OM, L.1547 (años 1743-1790). AHN. OM, L. 1548 (años 1790-1808).

63. AHN. OM, L. 1446

64. AHN. OM, Ind. 171

65. AHN. OM, Ind. 217

66. AHN. OM, L.172. Hay un "catálogo de los Grandes Piores de la religión de San Juan en Navarra, sacado de varios instrumentos; cuya noticia puede convenir averiguar algunos puntos" (años 1142-1613).

67. *Índice general del archivo existente en el real palacio de San Juan de los Panetes de Zaragoza, formado por don Martín Rodón y Simón, oficial del ministerio de Marina, comisionado para este objeto por el infante don Francisco Antonio de Borbón. 1827.* AHN. OM, Ind. 173.

68. Inventarios de las encomiendas de Aberín: AHN. OM, Ind. 218 y duplicado en AHN. OM, Ind. 213. Encomienda magistral de Calchetas: AHN. OM, Ind.219 y duplicado en AHN. OM, Ind. 214). Encomienda de Cogolludo y Melgar: AHN. OM, Ind. 220. Encomienda de Indurain: AHN. OM, Ind.221. Encomienda de Leache: AHN. OM, Ind.222. Encomienda de Villafranca: AHN. OM, Ind.223. Encomienda de Biurun: AHN. OM, Ind.224. Encomienda de Puente la Reina: AHN. OM, 8568, N. 141.

69. *Traslados resumidos de donaciones y privilegios reales y pontificios a favor de las Órdenes del Temple y San Juan de Jerusalém (1180-1388):* AHN. OM, L. 1526. Sin olvidar algunos libros con referencias a Navarra, aunque no sean de la orden de San Juan, como una Genealogía del siglo XVII, procedente del Consejo

de Códices. Como ejemplo, y correspondiente a bienes del Temple en Navarra: el cartulario donde está transcrito el famoso testamento de Alfonso I el Batallador<sup>70</sup>, o el cartulario, también del Temple, con documentos del siglo XII de Estella, Fontellas, Funes, Irache, Legarda, Puente la Reina, Ribaforada, Sangüesa, Tudela y Villafranca<sup>71</sup>, o la *Hermandad o Cofradía de la Orden del Temple en los dominios de España*<sup>72</sup>. Realmente, toda la documentación de Códices de la Orden de San Juan, es de interés para Navarra.

Con respecto a las expedientes de pruebas tramitados ante la Asamblea del Gran Priorato de Navarra<sup>73</sup>, se conservan actualmente 95 expedientes de caballeros, 3 de freiles sirvientes, 8 de religiosos y 1 de religiosas, y ello a pesar del mal estado en que se hallaba este tipo de documentación en el archivo de Tudela<sup>74</sup>. Existe un catálogo general de todos los caballeros, religiosos y sirvientes de armas de la Orden de San Juan, publicado por Aurea Javierre Mur, en los que se incluye los del Gran Priorato de Navarra<sup>75</sup>, aunque ya Munárriz, en los años veinte, había dado noticias de esta documentación en su artículo sobre el Gran Priorato de Navarra<sup>76</sup>. Todas las pruebas, tanto las de San Juan, como las del resto de las órdenes militares, están disponibles para el investigador en el Portal de Archivos Españoles del Ministerio de Cultura (<http://pares.mcu.es>):

---

de Órdenes, de los reyes de Navarra y de varias Casas nobiliarias, entre las que figuran la Casa de los marqueses de Cortes, mariscales de Navarra, o la Casa de los marqueses de Viana: AHN. OM, L.1323, o un testimonio de las armas de la casa de Vizcarret en Navarra, también del XVII: AHN. OM, L.1313.

70. AHN. CÓDIGES, L.598. Son los mismos documentos de AHN. CÓDIGES, L.597, en A. JAVIERRE MUR,, "El archivo de San Juan de los Panetes...", *op. cit.*, pp. 166-168 y 178-179.

71. Cartulario de la Orden del Temple: AHN. CÓDIGES, L.595, en A. JAVIERRE MUR, "El archivo de San Juan de los Panetes...", *op. cit.*, pp. 170-177.

72. AHN. CÓDIGES, L.665. Contiene una relación de 450 cofrades ricos hombres, caballeros y señoras notables de Castilla, Aragón y Navarra, en A. JAVIERRE MUR,, "El archivo de San Juan de los Panetes...", *op. cit.*, pp. 187-188.

73. Estaban en los antiguos legajos 725-730.

74. S. GARCÍA LARRAGUETA, *El Gran Priorado de Navarra...*, *op. cit.*, I, p. 4.

75. A. JAVIERRE MUR, *Pruebas de ingreso en la Orden de San Juan de Jerusalén. Catálogo de las series de caballeros, religiosos y sirvientes de armas existentes en el Archivo Histórico Nacional*, Madrid, 1948. A este catálogo se añade un instrumento de descripción mecanografiado: *Papeles referentes a pruebas de caballeros, religiosos y religiosas de la Orden de San Juan de Jerusalén. ("Papeles de pruebas")*. Un fondo complementario es el del Archivo del Infante D. Gabriel, que se custodia en el Archivo General de Palacio, donde hay expedientes de caballeros del Gran Priorato de Castilla. Para el Gran Priorato de Cataluña, véase el Archivo de la Corona de Aragón y la obra de J. M. ALÓS Y DE DOU, *Índice y extracto de las pruebas de los caballeros del hábito de San Juan en el Gran Priorato de Cataluña*, Barcelona, 1925.

Para expedientes de caballeros conservados en otros archivos, véase el catálogo de A. PARDO Y M. VILLENA, *Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de San Juan de Jerusalén en el Gran Priorato de Castilla y León*. [Alfonso Pardo, Manuel Villena y Fernando Suárez de Tangil y de Angulo, Madrid, 1911. F. SUAREZ DE TANGIL, "Adición al índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de San Juan de Jerusalén. (Años 1500-1840)"/ Fernando Suárez de Tangil, Fernando del Valle y Lersundi, *Revista de Historia y de Genealogía Española*, 1912, pp. 1-34.

76. E. MUNARRIZ URTASUN, "El Gran Priorato de Navarra...", *op. cit.* Señala además la existencia de escudos en los expedientes y ofrece un listado de los caballeros navarros que fueron Grandes Maestres y Grandes Priors de Navarra. Las firmas que proporciona no coinciden exactamente con las actuales, pero el cambio en el caso de los expedientes de pruebas, es mínimo: el número del expediente es correcto, no así la referencia a carpeta, que hay que obviar.

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE CULTURA

**PARES**  
PORTAL DE ARCHIVOS ESPAÑOLES

Presentación Búsqueda Sencilla Búsqueda Avanzada **Inventario Dinámico** Monográficos Recursos

Selección un Archivo:  
Archivo Histórico Nacional

Totalmente descrita  Parcialmente descrita  
 Totalmente digitalizada  Parcialmente digitalizada

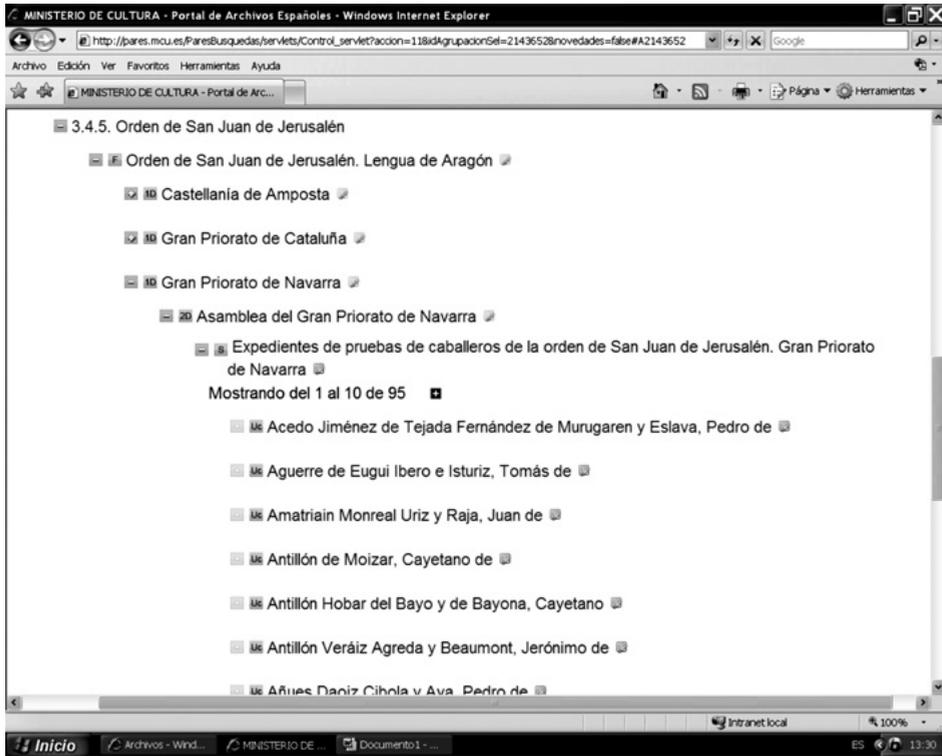
[Ayuda](#)

**Novedades (últimos 30 días) Unidades de descripción nuevas o actualizadas**

- 1. INSTITUCIONES DEL ANTIGUO RÉGIMEN
- 2. INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS
- 3. INSTITUCIONES ECLESIASTICAS
- 4. ARCHIVOS PRIVADOS
- 5. COLECCIONES

**Cuadro de Clasificación del Archivo Histórico Nacional (Madrid)** [Visite el archivo selec.](#)

- 1. INSTITUCIONES DEL ANTIGUO RÉGIMEN
- 2. INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS
- 3. INSTITUCIONES ECLESIASTICAS
  - 3.1. CLERO REGULAR
  - 3.2. CLERO SECULAR
  - 3.3. INSTITUCIONES PIAS Y ASISTENCIALES
  - 3.4. ÓRDENES MILITARES
    - 3.4.1. Orden de Santiago
    - 3.4.2. Orden de Calatrava
    - 3.4.3. Orden de Alcántara
    - 3.4.4. Orden de Montesa
    - 3.4.5. Orden de San Juan de Jerusalén
      - E. Orden de San Juan de Jerusalén. Lengua de Aragón
      - 10 Castellana de Amposta
      - 10 Gran Priorato de Cataluña
      - 10 Gran Priorato de Navarra
      - 20 Asamblea del Gran Priorato de Navarra
      - S Expedientes de pruebas de caballeros de la orden de San Juan de Jerusalén. Gran Priorato de Navarra
      - S Expedientes de pruebas de freiles sirvientes de la orden de San Juan de Jerusalén. Gran Priorato de Navarra



Este tipo de documentación siempre ha sido muy demandada por los historiadores, por las múltiples posibilidades que ofrece, tanto para el estudio de los caballeros navarros de la Orden de San Juan<sup>77</sup>, como de navarros armados caballeros en otras Órdenes militares<sup>78</sup>.

Por ahora nos hemos centrado, exclusivamente, en la documentación del Gran Priorato de Navarra, pero también es posible localizar algún documento de interés para Navarra, tanto en el archivo de la Castellania de Amposta<sup>79</sup>, como en la transferencia realizada

77. Véase por ejemplo el estudio comparativo de caballeros navarros con los de otras localidades en Y. ARAMBURUZABALA ORTIZ DE ZÁRATE, “Caballeros de las Órdenes Militares en Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra en los siglos XVIII: procedencia geográfica y aproximación social”, *Sancho el Sabio*, 30, 2009, pp. 11-47.

78. M. LAMBERT-GORGES, *Basques et navarrais dans l'Ordre de Santiago (1580-1620). Recherches sur le tissu social et mental des chevaliers*, París, Maison des Pays Ibériques, C.N.R.S., 1985. S. FORTÚN ABETE, “Juan Francisco Navarro Tafalla, un indiano navarro en la orden de Santiago”, *Príncipe de Viana*, N. 217, 1999, pp. 535-548.

79. Como el recurso general de las Asambleas de Aragón y Navarra ante el Consejo de Hacienda, entre 1797 y 1801, solicitando que se declare no extensivo a la orden de San Juan el Breve de Pío V sobre no exención de diezmos: AHN. OM, 8095.

al Archivo Histórico Nacional por la Delegación de Hacienda de Zaragoza que, aunque es una documentación referida en su mayoría a encomiendas aragonesas, por lo que se ha insertado con la documentación de la Castellanía de Amposta, contiene documentos del proceso desamortizador de las encomiendas navarras: *Asuntos despachados por la contaduría de rentas de Aragón, acerca de las encomiendas de la Castellanía de Amposta, Priorato de Navarra y Priorato de Cataluña*<sup>80</sup>. *Venta de frutos de las encomiendas de Aragón, Navarra y Cataluña a D. Manuel Rubio en 1847*<sup>81</sup>. *Actas de arqueos de los productos de las encomiendas vacantes de la Castellanía de Amposta y del Priorato de Navarra*<sup>82</sup>. *Administración de diferentes encomiendas del priorato de Navarra*<sup>83</sup>. *Exención de contribuciones a los bienes de las encomiendas del Priorato de Navarra y de la Castellanía de Amposta*<sup>84</sup>. *Correspondencia con el apoderado general de Navarra Año 1831*<sup>85</sup>. *Expedientes sobre diezmos, fincas, censos, frutos, etc. de las encomiendas del Priorato de Navarra*<sup>86</sup>. *Oficios y expedientes del año 1831 de la Magistral de Calchetas, Encomienda de Leache, etc.*<sup>87</sup>. *Correspondencia con la Real Junta de encomiendas vacantes de la Orden de San Juan en Navarra y Amposta Año 1819*<sup>88</sup>. *Expedientes sobre asuntos del Gran Priorato de Navarra de los años 1823-1825*<sup>89</sup>. *Enajenaciones de bienes de encomiendas vacantes, entre las que figuran varias encomiendas del Priorato de Navarra*<sup>90</sup>.

Curiosamente, la transferencia que, por real orden del Ministerio de Hacienda de 19 de abril de 1898, había preparado la Delegación de Hacienda de Navarra para enviar al Archivo Histórico Nacional, no se llevó a efecto. En el Archivo Histórico Nacional conservamos el inventario de esta transferencia<sup>91</sup>, donde se especifica que se iban a remitir documentos del Monasterio de Sancti Spiritus y del Monasterio del Crucifijo en Puente la Reina, de los años 1383 a 1824, además de algunos libros del siglo XVIII de las encomiendas de Cogullo y Melgar, Indurain, Villafranca y Leache, y de apeos de todas las encomiendas navarras; incluso se incluía un libro de los bienes que poseía en Navarra el monasterio de Sigena. La diligencia de recepción, firmada ya por el director del Archivo Histórico Nacional, Vicente Vignau, fue cancelada. Esta documentación, finalmente, sería transferida al Archivo General de Navarra entre 1929 y 1930. Por lo tanto, para el estudio del Gran Priorato de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén, es ineludible la consulta de los fondos de los dos grandes archivos: el Archivo General de Navarra y el Archivo Histórico Nacional.

80. AHN. OM, 8424

81. AHN. OM, 8431

82. AHN. OM, 8433

83. AHN. OM, 8440-8442

84. AHN. OM, 8456

85. AHN. OM, 8461

86. AHN. OM, 8465

87. AHN. OM, 8477

88. AHN. OM, 8483

89. AHN. OM, 8484

90. AHN. OM, 8486

91. *Inventario de los documentos antiguos e históricos existentes en el archivo de la Administración especial de Hacienda de la Provincia de Navarra. 1898* AHN, SECRETARÍA, caja 67.